

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla de la Consejería de Trabajo e Industria, de fecha 29 de octubre de 1999, por la que se somete a información pública la petición de autorización del Proyecto de instalaciones «Red de Herrera-Puente Genil-Estepa», en los términos municipales de Estepa y Herrera (Sevilla).

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre; en el artículo 19 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, aprobado por Decreto 292/1995, y en los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento se somete a información pública la autorización de instalaciones, la documentación ambiental así como la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados correspondientes al Proyecto de distribución de gas natural para suministro a «Gas Natural, SDG, Sociedad Anónima», correspondientes al gasoducto de la «Red de Herrera-Puente Genil-Estepa» en la provincia de Sevilla.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados:

Características de la instalación:

Peticionario: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima».

Domicilio: Avenida de América, 38, Madrid.

Presión: 16 bar.

Caudal: 8.037 m³(n)/h.

Tubería: Acero al carbono, según Norma API-5L Gr.B.

Longitud y diámetro: 14.204 metros en la provincia de Sevilla; 2", 4" y 6".

Recorrido: Dentro de la provincia de Sevilla se incluye en el Proyecto de la Red de Estepa y Herrera teniendo ambas su punto inicial en la posición de válvulas S-01 del Gasoducto Puente Genil-Málaga. En la Red de Herrera el trazado discurre dirección norte-oeste paralelo a la carretera SE-757 hasta el nudo de enlace con la carretera A-340, donde se cruza este para recuperar posteriormente el paralelismo con la carretera SE-757. En la Red de Estepa se afectan 1.926 metros lineales y en el término municipal de Herrera y 9.746 metros lineales en el término municipal de Estepa.

Presupuesto: 238.187.652 pesetas (provincia de Sevilla).

Afecciones a terrenos:

Uno: Expropiación forzosa de los terrenos sobre los que se han de construir las instalaciones fijas en superficie.

Dos: Para las canalizaciones:

A) Imposición de servidumbre permanente de paso a lo largo del gasoducto en una franja de terreno de 2 metros de ancho, uno a cada lado del eje del mismo, por donde discurrirá enterrada la tubería o tuberías que se requieran para la conducción del gas. Esta franja estará sujeta a las siguientes limitaciones:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a 50 centímetros, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a 2 metros a contar del eje de la tubería.

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras, construcción, edificación o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a 5 metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condiciones que en cada caso fije el órgano competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

4. Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

B) Ocupación temporal de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación y en la que se hará desaparecer todo obstáculo, así como realizar las obras necesarias para la instalación de la canalización y elementos anexos, ejecutando las obras y operaciones precisas a dichos fines.

Relación de afectados término municipal de Herrera

Finca: SE-HE-150. Propietaria: Doña María Dolores Moriana Fernández. Domicilio: Calle Pablo Iglesias, 26, Casariche (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 54. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 8 metros. Superficie de ocupación temporal: 64 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-151. Propietario: Ayuntamiento de Herrera. Domicilio: Avenida de la Constitución, 1, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela -. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 2 metros. Superficie de ocupación temporal: 47 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-152. Propietario: Don Manuel Benjumea Suárez. Domicilio: Matadero, 19, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 44. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 42 metros. Superficie de ocupación temporal: 249 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-153. Propietaria: Doña María Dolores Moriana Fernández. Domicilio: Calle Pablo Iglesias, 26, Casariche (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 45. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 127 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.070 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-154. Propietario: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas. Domicilio: Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla. Datos catastrales: No constan. Clase de cultivo: Carretera. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 10 metros. Superficie de ocupación temporal: 100 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-155. Propietario: Don José Moreno Moreno. Domicilio: Calle Salinas, 3, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 20. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 62 metros. Superficie de ocupación temporal: 521 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-156. Propietario: Don Domingo Moreno Solís. Domicilio: Calle Osuna, 33, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 21. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 68 metros. Superficie de ocupación temporal: 544 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-157. Propietario: Don Domingo Moreno Solís. Domicilio: Calle Osuna, 33, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 23. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 82 metros. Superficie de ocupación temporal: 656 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-158. Propietario: Don Domingo Moreno Solís. Domicilio: Calle Osuna, 33, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 24. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 63 metros. Superficie de ocupación temporal: 504 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-159. Propietario: Don Santiago Moreno Aluarez. Domicilio: Calle Salinas, 26, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 25. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 36 metros. Superficie de ocupación temporal: 228 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-160. Propietario: Don José Borrego Aluarez. Domicilio: Calle Antequera, 33, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 27. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 30 metros. Superficie de ocupación temporal: 175 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-161. Propietario: Don José Ramón Baena Gálvez. Domicilio: Calle San Vicente, 26, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 26. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 40 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-162. Propietario: Don José Berral Contreras. Domicilio: Calle Madre de Dios, 1, Puente Genil (Córdoba). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 148. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 47 metros. Superficie de ocupación temporal: 277 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-163. Propietario: Don Francisco Moreno Solís. Domicilio: Calle Charco, sin número, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 28. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 124 metros. Superficie de ocupación temporal: 957 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-164. Propietario: Don Manuel Arjona Rodríguez. Domicilio: Calle Antequera, 55, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 31. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 12 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-165. Propietario: Don José Gamito Moreno. Domicilio: Huerto, 6, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 30. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 166 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.324 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-166. Propietario: Don Lorenzo Estepa Franco. Domicilio: Calle Manuel Quesada, 5, Puente Genil (Córdoba). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 147. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 149 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.196 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-167. Propietario: Don Manuel Berral Contreras. Domicilio: Calle Antonio Baena, 9, Puente Genil (Córdoba). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 34. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 411 metros. Superficie de ocupación temporal: 3.288 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-168. Propietario: Don Domingo Rodríguez Solís. Domicilio: Calle Salinas, sin número, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 35. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 148 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.184 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-169. Propietario: Don Antonio Carrero Fernández. Domicilio: Calle Mesones, 2, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 46. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 106 metros. Superficie de ocupación temporal: 636 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-170. Propietario: Don Joaquín Juárez Moreno. Domicilio: Calle General Ramírez, 1, Madrid. Datos catastrales: Polígono 9, parcela 49. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 257 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.478 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-200. Propietaria: Doña María Dolores Moriana Fernández. Domicilio: Calle Pablo Iglesias, 26, Casariche (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 54. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 182 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.170 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-201. Propietario: Ayuntamiento de Herrera. Domicilio: Avenida de la Constitución, 1, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela -. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 531 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-202. Propietaria: Doña María Dolores Moriana Fernández. Domicilio: Calle Pablo Iglesias, 26, Casariche (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 45. Clase de cultivo: Olivar seco.

Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 90 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-203. Propietario: Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente. Domicilio: Avenida de la Innovación, sin número, Sevilla. Datos catastrales: Polígono 8, parcela --. Clase de cultivo: Vía pecuaria. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 3 metros. Superficie de ocupación temporal: 24 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-204. Propietario: Don Blas Luis Mohedano Aguilar. Domicilio: Calle M. Quesada, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 47. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 417 metros. Superficie de ocupación temporal: 4.166 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-205. Propietario: Don Francisco Tejero León. Domicilio: Carretera Puente Genil, 46, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 48. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 220 metros. Superficie de ocupación temporal: 2.107 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-206. Propietario: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas. Domicilio: Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla. Datos catastrales: Polígono 8, parcela --. Clase de cultivo: Carretera. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 11 metros. Superficie de ocupación temporal: 110 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-207. Propietario: Don Antonio Jurado Luque. Domicilio: Calle Herrera, sin número, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 50. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 225 metros. Superficie de ocupación temporal: 2.000 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-208. Propietario: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas. Domicilio: Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla. Datos catastrales: No constan. Clase de cultivo: Carretera. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 42 metros. Superficie de ocupación temporal: 321 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-209. Propietario: Don Dionisio Rodríguez Benjumea. Domicilio: Plaza de Andalucía, 6, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela 13. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 25 metros. Superficie de ocupación temporal: 295 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-210. Propietario: Don Dionisio Rodríguez Benjumea. Domicilio: Plaza de Andalucía, 6, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela --. Clase de cultivo: Urbano. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 58 metros. Superficie de ocupación temporal: 338 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-211. Propietario: Ayuntamiento de Herrera. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 9, parcela --. Clase de cultivo: Urbano. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 340 metros. Superficie de ocupación temporal: 2.752 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-212. Propietario: Agribética. Domicilio: Calle Doctor Marañón, sin número, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 221. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 57 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-213. Propietario: Don Francisco Aragón Hermanos. Domicilio: Carretera de Puente Genil, sin número, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 2. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 14 metros. Superficie de ocupación temporal: 71 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-214. Propietario: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas. Domicilio: Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla. Datos catastrales: No constan. Clase de cultivo: Carretera. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 15 metros. Superficie de ocupación temporal: 180 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-250. Propietaria: Doña María Dolores Moriana Fernández. Domicilio: Calle Pablo Iglesias, 26, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 54. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 90 metros. Superficie de ocupación temporal: 552 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-251. Propietaria: Doña Filomena Cornejo Molinero. Domicilio: Dehesas, 22, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 17. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 239 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.434 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-252. Propietaria: Doña Juana Jurado Campos. Domicilio: Calle Teniente Ariza, 14, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 18. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 99 metros. Superficie de ocupación temporal: 990 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-253. Propietario: Ayuntamiento de Herrera. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: No constan. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 660 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-254. Propietaria: Doña Filomena Moreno Cornejo. Domicilio: Calle Teniente Ariza, 12, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 28. Clase de cultivo: Labor riego. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 86 metros. Superficie de ocupación temporal: 890 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-212PO. Propietario: Agribética. Domicilio: Calle Doctor Marañón, sin número, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 221. Clase de cultivo: Labor seco. Expropiación en pleno dominio: 4 metros cuadrados.

Finca: SE-HE-213PO. Propietario: Don Francisco Aragón Hermanos. Domicilio: Carretera de Puente Genil, sin número, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 2. Clase de cultivo: Labor seco. Expropiación en pleno dominio: 4 metros cuadrados.

Relación de afectados término municipal de Estepa

Finca: SE-ET-100. Propietario: Don José Berral Contreras. Domicilio: Calle Madre de Dios, 1, Puente Genil (Córdoba). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 112. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 145 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.015 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-101. Propietaria: Doña Elisa Carretero Fernández. Domicilio: Calle Saladillo, 34, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 104. Clase de cultivo: Labor riego. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 477 metros. Superficie de ocupación temporal: 3.523 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-102. Propietario: Ayuntamiento de Estepa. Domicilio: Plaza del Carmen, 1, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 9001. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 3 metros. Superficie de ocupación temporal: 462 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-103. Propietario: Don José Fernández Luna. Domicilio: Calle Herrera, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 103. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 24 metros. Superficie de ocupación temporal: 192 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-104. Propietaria: Doña Elisa Carretero Fernández. Domicilio: Calle Saladillo, 34, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 95. Clase de cultivo: Labor riego. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 390 metros. Superficie de ocupación temporal: 2.937 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-105. Propietario: Ayuntamiento de Estepa. Domicilio: Plaza del Carmen, 1, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 9006. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 14 metros. Superficie de ocupación temporal: 900 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-106. Propietaria: Doña Elisa Carretero Fernández. Domicilio: Calle Saladillo, 34, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 94. Clase de cultivo: Olivar riego. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 17 metros. Superficie de ocupación temporal: 12 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-107. Propietaria: Doña Aurora Lasartes Fernández. Domicilio: Calle Royá, 7, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 92. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 13 metros. Superficie de ocupación temporal: 260 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-108. Propietario: Ayuntamiento de Estepa. Domicilio: Plaza del Carmen, 1, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 9005. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 140 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.880 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-109. Propietaria: Doña Remedios Lasartes Fernández. Domicilio: Calle Royá, 7, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 25. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 8 metros. Superficie de ocupación temporal: 253 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-110. Propietario: Don Santiago Lasartes Fernández. Domicilio: Calle Royá, 7, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 90. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 287 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.320 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-111. Propietaria: Doña Pilar Lasartes Fernández. Domicilio: Calle Virgen de la Cinta, 49, Sevilla. Datos catastrales: Polígono 7, parcela 159. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 240 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.900 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-112. Propietario: Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente. Domicilio: Avenida de la Innovación, sin número. Datos catastrales: No constan. Clase de cultivo: Vereda. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 10 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.068 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-113. Propietario: Don Carlos Loring Lasarte. Domicilio: Calle Mesones, 26, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 156. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 251 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.508 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-114. Propietaria: Doña Enriqueta Fernández Fernández. Domicilio: Calle Veracruz, 32, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 155. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 199 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.449 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-115. Propietario: Doña Ana López Olmedo. Domicilio: Calle Santa Ana, 24, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 154. Clase de cultivo: Olivar riego. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 1 metro. Superficie de ocupación temporal: 24 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-116. Propietario: Doña Pilar Fernández Reina. Domicilio: Calle Royá, 7, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 7. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 104 metros. Superficie de ocupación temporal: 796 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-117. Propietario: Don Ignacio Carlos Loring Lasarte. Domicilio: Calle Mesones, 26, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 5. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 232 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.329 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-118. Propietario: Don Manuel Fernández Rodríguez. Domicilio: Calle Molino de las Monjas, 10, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 153. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre:

0 metros. Superficie de ocupación temporal: 46 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-119. Propietaria: Doña Enriqueta Fernández Fernández. Domicilio: Calle Veracruz, 32, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 152. Clase de cultivo: Olivar riego. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 274 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.033 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-120. Propietaria: Doña Enriqueta Fernández Fernández. Domicilio: Calle Veracruz, 32, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 265. Clase de cultivo: Olivar riego. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.175 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-121. Propietario: Ayuntamiento de Estepa. Domicilio: Plaza del Carmen, 1, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 9005. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 5 metros. Superficie de ocupación temporal: 40 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-122. Propietaria: Doña Enriqueta Fernández Fernández. Domicilio: Calle Veracruz, 32, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 151. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 46 metros. Superficie de ocupación temporal: 354 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-123. Propietario: Don Carlos Loring Lasarte. Domicilio: Calle Mesones, 21, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 83. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 162 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.338 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-124. Propietario: Don Manuel García María. Domicilio: Calle Mesones, 21, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 84. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 17 metros. Superficie de ocupación temporal: 130 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-125. Propietario: Don Manuel Fernández Borrego. Domicilio: Calle Molino de las Monjas, 4, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 85. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 9 metros. Superficie de ocupación temporal: 68 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-126. Propietario: Don Manuel Martín Valderrama. Domicilio: Calle La Sendilla, 6, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 87. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 170 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.340 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-127. Propietario: Don Carlos Loring Lasarte. Domicilio: Calle Mesones, 26, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 86. Clase de cultivo: Olivar. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 549 metros. Superficie de ocupación temporal: 3.159 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-128. Propietario: Ayuntamiento de Estepa. Domicilio: Plaza del Carmen, 1, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 9008. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.233 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-129. Propietario: Don Fernando Díaz Ramírez. Domicilio: Avenida de Andalucía, 126, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 75. Clase de cultivo: Monte bajo. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 714 metros. Superficie de ocupación temporal: 5.668 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-130. Propietario: Ayuntamiento de Estepa. Domicilio: Plaza del Carmen, 1, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 9017. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 3 metros. Superficie de ocupación temporal: 68 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-131. Propietaria: Doña Asunción Pérez Pérez. Domicilio: Calle Santa Ana, 51, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 410. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gaso-

ducto que causa la servidumbre: 70 metros. Superficie de ocupación temporal: 572 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-132. Propietario: Don Fernando Díaz Ramírez. Domicilio: Avenida de Andalucía, 126, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 120. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 260 metros. Superficie de ocupación temporal: 2.008 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-133. Propietario: Don Francisco Pérez Pérez. Domicilio: Calle Santa Ana, 33, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 116. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 60 metros. Superficie de ocupación temporal: 488 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-134. Propietario: Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente. Domicilio: Avenida de la Innovación, sin número, Sevilla. Datos catastrales: Polígono 5, parcela 9004. Clase de cultivo: Pista. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 16 metros. Superficie de ocupación temporal: 128 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-135. Propietario: Don Francisco Pérez Pérez. Domicilio: Calle Santa Ana, 33, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 94. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 74 metros. Superficie de ocupación temporal: 434 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-136. Propietario: Don Manuel Ramírez Rodríguez. Domicilio: Calle Virgen del Valle, 10, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 112. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 74 metros. Superficie de ocupación temporal: 945 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-137. Propietaria: Doña Carmen Fernández Reina. Domicilio: Calle Mavarros, 26, Sevilla. Datos catastrales: Polígono 5, parcela 95. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 85 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-138. Propietaria: Doña Carmen Fernández Reina. Domicilio: Calle Mavarros, 26, Sevilla. Datos catastrales: Polígono 5, parcela 96. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 30 metros. Superficie de ocupación temporal: 120 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-139. Propietaria: Doña Carmen Fernández Reina. Domicilio: Mavarros, 26, Sevilla. Datos catastrales: Polígono 5, parcela 97. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 50 metros. Superficie de ocupación temporal: 159 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-140. Propietario: Don Antonio Muñoz Luna. Domicilio: Calle La Serna, 52, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 98. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 74 metros. Superficie de ocupación temporal: 592 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-141. Propietario: Don Antonio Carreño Fernández. Domicilio: Calle Mesones, 24, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 103. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 147 metros. Superficie de ocupación temporal: 921 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-142. Propietario: Don Antonio Carreño Fernández. Domicilio: Calle Mesones, 24, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 104. Clase de cultivo: Olivar riego. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 50 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-143. Propietario: Don Florencio Muñoz Fernández. Domicilio: Calle Alcoba, 35, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 102. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 48 metros. Superficie de ocupación temporal: 678 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-144. Propietario: Don Florencio Muñoz Fernández. Domicilio: Calle Alcoba, 35, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 101. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 183 metros.

Superficie de ocupación temporal: 713 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-144/1. Propietario: Ayuntamiento de Estepa. Domicilio: Plaza del Carmen, 1, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 9006. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 6 metros. Superficie de ocupación temporal: 774 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-145. Propietario: S.A.T. 4390 El Olivo. Domicilio: Calle Mesones, 26, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 172. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 56 metros. Superficie de ocupación temporal: 511 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-146. Propietario: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas. Domicilio: Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla. Datos catastrales: No constan. Clase de cultivo: Carretera. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 7 metros. Superficie de ocupación temporal: 70 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-147. Propietaria: Doña Ana Carrero Cornejo. Domicilio: Valdeabades, 12, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 173. Clase de cultivo: Olivar y matorral. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 129 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.040 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-148. Propietario: Don Antonio Borrego Muñoz. Domicilio: Calle Sol, 40, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 174. Clase de cultivo: Olivar y matorral. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 145 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.160 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-149. Propietaria: Doña Ana Carrero Cornejo. Domicilio: Calle Valdeabades, 12, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 175. Clase de cultivo: Olivar y matorral. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 210 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.688 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-150. Propietario: Don Miguel Borreguero González. Domicilio: Avenida del Porvenir, 42, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 177. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 271 metros. Superficie de ocupación temporal: 2.168 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-151. Propietario: Don Agustín González Villalba. Domicilio: Calle Escobas, 9, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 178. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 45 metros. Superficie de ocupación temporal: 360 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-152. Propietario: Ayuntamiento de Estepa. Domicilio: Plaza del Carmen, 1, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 9009. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 5 metros. Superficie de ocupación temporal: 40 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-153. Propietario: Don Pedro Alfaro Olmedo. Domicilio: Calle Ciegos, 6, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 264. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 114 metros. Superficie de ocupación temporal: 916 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-154. Propietario: Ayuntamiento de Estepa. Domicilio: Plaza del Carmen, 1, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 9013. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 435 metros. Superficie de ocupación temporal: 3.249 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-155. Propietario: Don Juan Atero Amador. Domicilio: Calle Sol, 4, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 346. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 37 metros. Superficie de ocupación temporal: 534 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-156. Propietario: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Domicilio: Plaza de España, Sector 2, Sevilla. Datos catastrales: Polígono 5, parcela 9004. Clase de cultivo: Arroyo. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 5 metros. Superficie de ocupación temporal: 40 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-157. Propietaria: Doña Ana Carrero Cornejo. Domicilio: Calle Valdeabades, 12, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 265. Clase de cultivo: Olivar y labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 102 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.077 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-158. Propietario: Don Manuel Giráldez Osuna. Domicilio: Calle Peñascos, 3, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 349. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 70 metros. Superficie de ocupación temporal: 358 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-159. Propietaria: Doña María Giraldes Borrego. Domicilio: Avenida del Porvenir, 20, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 350. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 74 metros. Superficie de ocupación temporal: 390 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-160. Propietaria: Doña Ana Carrero Cornejo. Domicilio: Calle Valdeabades, 12, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 351. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 120 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-161. Propietario: Don Agustín González Villalba. Domicilio: Calle Escobas, 9, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 353. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 81 metros. Superficie de ocupación temporal: 294 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-162. Propietario: Don Rafael Rodríguez Segura. Domicilio: Calle Baja, 43, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 266. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 87 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-163. Propietario: Don Antonio Martín Fernández. Domicilio: Calle Royá, 66, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 355. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 57 metros. Superficie de ocupación temporal: 482 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-164. Propietario: Don Juan García Álvarez. Domicilio: Calle Sol, 38, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 273. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 6 metros. Superficie de ocupación temporal: 30 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-165. Propietario: Doña Asunción Paez Gamito. Domicilio: Marinaleda (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 274. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 145 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.172 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-166. Propietario: Ayuntamiento de Estepa. Domicilio: Plaza del Carmen, 1, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 9011. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 6 metros. Superficie de ocupación temporal: 48 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-167. Propietaria: Doña Mariana Pérez Soriano. Domicilio: Calle Valdeabades, 54, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 283. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 87 metros. Superficie de ocupación temporal: 696 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-168. Propietario: Don Miguel Borrego González. Domicilio: Avenida del Porvenir, 42, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 277. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 142 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.136 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-169. Propietario: Ayuntamiento de Estepa. Domicilio: Plaza del Carmen, 1, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 9010. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 3 metros. Superficie de ocupación temporal: 24 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-170. Propietario: Don Guillermo Cecilia Ales. Domicilio: A. Álvarez, 20, Lora de Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, par-

cela 337. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 91 metros. Superficie de ocupación temporal: 728 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-171. Propietaria: Doña Natividad Fernández Fernández. Domicilio: Calle Estepa, 8, Lora de Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 336. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 145 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.376 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-172. Propietario: Don Antonio Guillén Valderrama. Domicilio: Calle Cruz, 49, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 5, parcela 338. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 19 metros. Superficie de ocupación temporal: 261 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-173. Propietario: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas. Domicilio: Plaza de España, Puerta de Navarra. Datos catastrales: Polígono 5, parcela 227. Clase de cultivo: Autovía. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 56 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.008 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-174. Propietario: Don Eduardo Rodríguez Maireles. Domicilio: Calle Lanza, 39, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 28. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 108 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.090 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-175. Propietario: Don Manuel Serrano Ruiz. Domicilio: Avenida del Porvenir, 22, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 27. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 187 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.239 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-176. Propietario: Don Miguel Martín Segura. Domicilio: Puente, 26, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 29. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 135 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-177. Propietario: Don Francisco Serrano Aguilar. Domicilio: Calle Baján, 35, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 33. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 145 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-178. Propietaria: Doña María Valle Valderrama Capitán. Domicilio: Valdeabades, 59, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 35. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 180 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.396 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-179. Propietario: Don Ramón Valderrama Robles. Domicilio: Calle Santa Ana, 42, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 36. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 51 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-180. Propietario: Ayuntamiento de Estepa. Domicilio: Plaza del Carmen, 1, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 9008. Clase de cultivo: Camino. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 18 metros. Superficie de ocupación temporal: 96 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-181. Propietario: Don Manuel Marrón Fernández. Domicilio: Plaza Remedios, 11, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 139. Clase de cultivo: Olivar y labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 0 metros. Superficie de ocupación temporal: 437 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-182. Propietario: Don Manuel Marrón Fernández. Domicilio: Plaza Remedios, 11, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 140. Clase de cultivo: Olivar y labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 323 metros. Superficie de ocupación temporal: 2.281 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-183. Propietario: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas. Domicilio: Pla-

za de España, Puerta de Navarra, Sevilla. Datos catastrales: No constan. Clase de cultivo: Carretera. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 80 metros. Superficie de ocupación temporal: 320 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-184. Propietaria: Doña Ángeles Fernández Guerrero. Domicilio: Calle Cuesta, 38, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 270. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 60 metros. Superficie de ocupación temporal: 592 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-185. Propietario: Don Antonio Guillén Valderrama. Domicilio: Calle Cruz, 49, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 269. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 77 metros. Superficie de ocupación temporal: 616 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-186. Propietario: Don José María Pérez Fernández. Domicilio: Plaza San Sebastián, 17, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 265. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 276 metros. Superficie de ocupación temporal: 2.208 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-187. Propietario: Don Antonio Pérez Fernández. Domicilio: Estepa, 31, Lora de Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 268. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 46 metros. Superficie de ocupación temporal: 368 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-188. Propietario: Don José Andrés Palacios Paez. Domicilio: Avenida de Andalucía, 204, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 267. Clase de cultivo: Olivar seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 61 metros. Superficie de ocupación temporal: 488 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-189. Propietario: Don Manuel Barrionuevo Rodríguez. Domicilio: Calle Roma, 180, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 266. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 44 metros. Superficie de ocupación temporal: 352 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-190. Propietario: Don Rafael Machuca Moreno. Domicilio: Avenida de los Cristos, 4, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 264. Clase de cultivo: Labor seco. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 149 metros. Superficie de ocupación temporal: 1.198 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-200. Propietaria: Doña María Josefa Moreno Molinero. Domicilio: Plaza de España, 3, Herrera (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 8, parcela 89. Clase de cultivo: Labor seco y riego. Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 74 metros. Superficie de ocupación temporal: 740 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-127PO. Propietario: Don Carlos Loring Lasarte. Domicilio: Calle Mesones, 26, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 7, parcela 86. Clase de cultivo: Olivar. Expropiación en pleno dominio de 4 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-182PO1. Propietario: Don Manuel Marrón Fernández. Domicilio: Plaza Remedios, 11, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 140. Clase de cultivo: Olivar y labor seco. Expropiación en pleno dominio de 4 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-182PO2. Propietario: Don Manuel Marrón Fernández. Domicilio: Plaza Remedios, 11, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 140. Clase de cultivo: Olivar y labor seco. Expropiación en pleno dominio de 4 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-184PO. Propietaria: Doña Ángeles Fernández Guerrero. Domicilio: Calle Cuesta, 38, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 270. Clase de cultivo: Labor seco. Expropiación en pleno dominio de 4 metros cuadrados.

Finca: SE-ET-190PO. Propietario: Don Rafael Machuca Moreno. Domicilio: Avenida de los Cristos, 4, Estepa (Sevilla). Datos catastrales: Polígono 2, parcela 64. Clase de cultivo: Labor seco. Expropiación en pleno dominio de 4 metros cuadrados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos titulares afectados por dicho proyecto, para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, plaza de España, Puerta de Navarra, y presentar por triplicado, en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos de Herrera y Estepa.

Sevilla, 15 de noviembre de 1999.—La Delegada provincial, María José Fernández Muñoz.—10.586.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón (Consejería de Industria y Comercio) sobre solicitud del permiso de investigación nombrado «Pou de Gil» número 2779.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón,

Hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación de la provincia de Castellón, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

2779. «Pou de Gil». Sección C). 56. Atzeneta y Les Useres.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 295, de 11 de diciembre de 1978).

Castellón, 11 de noviembre de 1999.—El Director territorial, Juan E. Ramos Barceló.—8.925.

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón (Consejería de Industria y Comercio) sobre solicitud del permiso de investigación nombrado «Subarra» número 2781.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón,

Hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación de la provincia de Cas-

tellón, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

2781. «Subarra». Sección C). 41. Vilanova D'Alcolea, Benlloch y Cabanes.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 295, de 11 de diciembre de 1978).

Castellón, 11 de noviembre de 1999.—El Director territorial, Juan E. Ramos Barceló.—8.927.

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón (Consejería de Industria y Comercio) sobre solicitud del permiso de investigación nombrado «Sant Miquel» número 2780.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón,

Hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación de la provincia de Castellón, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

2780. «Sant Miquel». Sección C). 42. Sierra Engarcerán, Benlloch, Val D'Alb y Villafamés.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 295, de 11 de diciembre de 1978).

Castellón, 11 de noviembre de 1999.—El Director territorial, Juan E. Ramos Barceló.—8.929.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Albacete, referente a la solicitud del permiso de investigación «Sierra Chica».

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de Albacete se hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número 1.647. Nombre: «Sierra Chica». Recurso: Sección C. superficie: 10 cuadrículas mineras. Término municipal: Molinicos.

Lo que se hace público para que todos los que tengan la condición de interesados puedan perso-

narse en los expedientes dentro del plazo de quince días a partir de su publicación, según se establece en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Albacete, 9 de diciembre de 1999.—El Delegado provincial, José Luis Moreno García.—9.495.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas por la que se acuerda la necesidad de ocupación de los bienes y derechos relacionados con la solicitud de expropiación forzosa, presentada por don José López Láinez, como titular de la explotación minera del recurso de la sección C, feldespato, denominada «María del Mar», número 2938-001, en el término municipal de Colmenar Viejo.

De conformidad con la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas; el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería; la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y el Reglamento que la desarrolla, aprobado por Real Decreto de 26 de abril de 1957, así como la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la demás legislación de general y pertinente aplicación, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, en uso de las atribuciones legalmente establecidas, acuerda:

Declarar la necesidad de ocupación de los terrenos sitos en la concesión minera denominada «María del Mar», número 2938-001, cuya relación de propietarios figura en el anexo de la presente Resolución, y situados en el término municipal de Colmenar Viejo.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso administrativo de alzada ante el excelentísimo señor Consejero de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su recepción, conforme se establece en el artículo 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 15 de diciembre de 1999.—El Director general, J. Eugenio Martínez Falero.—9.609.

Anexo

Término municipal de Colmenar Viejo

Finca: 35. Polígono: 43 (1). Propietaria: Doña Manuela Arroyo Torres. Superficie: 12.925 metros cuadrados.